

# Buscan una familia que adopte a una nena en San Rafael

25/03/2021

El Primer Juzgado de Familia de San Rafael efectuó una convocatoria pública para encontrar familias que quieran vincularse y adoptar a una niña de 15 años con retraso mental moderado.

La convocatoria indica que la joven presenta una discapacidad mental y si bien su nombre no fue difundido, se trataría de una menor proveniente de un contexto socioeconómico vulnerable.

El texto de la convocatoria señala: “El Primer Juzgado de Familia de San Rafael (GE.JU.AF), Mendoza, ubicado en calle Emilio Civit N° 250, plata baja, Ciudad de San Rafael, Provincia de Mendoza, ordenó la realización de convocatoria pública de postulantes a guarda con fines de adopción, para la niña M.L.M., nacida el 21/02/2006, con retraso mental moderado. Toda persona interesada deberá contactarse con el Registro Provincial de Adopción (RPA) al teléfono (0261) 4495476 o al email ruamendoza@jus.mendoza.gov.ar”.